

2025-02-24

## El gobierno propone regular las renovables adaptándose al mercado eléctrico

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.ambientum.com/ambientum/sostenibilidad/el-gobierno-propone-regular-las-energias-renovables-adaptandose-al-mercado-electrico.asp>

El Gobierno español ha dado un paso crucial hacia la transición energética al presentar un proyecto de real decreto que moderniza la regulación de las energías renovables. Esta iniciativa, que se encuentra en fase de consulta pública, busca adaptar el marco normativo a las nuevas realidades del sector eléctrico, caracterizado por una creciente penetración de fuentes renovables y una mayor volatilidad en los precios de la energía.

Uno de los principales objetivos de este proyecto es facilitar la gestión del sistema eléctrico en un contexto donde la generación renovable, cada vez más intermitente, representa más del 50% del 'mix' energético español. Para ello, se propone un nuevo orden de prioridad para la evacuación de la electricidad a la red, que prioriza las instalaciones de energía renovable con sistemas de almacenamiento, seguido de otras tecnologías como la cogeneración y el bombeo. Esta medida busca fomentar el almacenamiento energético, una tecnología clave para equilibrar la oferta y la demanda de electricidad y mejorar la estabilidad del sistema.

### Contenido del artículo

Además, el proyecto de real decreto introduce una serie de medidas para adaptar la retribución de las energías renovables a las nuevas condiciones del mercado, especialmente en un contexto de precios mayoristas bajos y volatilidad. El objetivo es garantizar la viabilidad económica de las instalaciones renovables y fomentar la inversión en nuevas tecnologías.

Otra de las novedades de esta propuesta es la obligación de que todas las instalaciones de almacenamiento y demanda conectadas a la red de transporte con una potencia superior a 5 megavatios se adhieran a un centro de control. Esta medida permitirá una gestión más eficiente de estos activos y contribuirá a mejorar la flexibilidad del sistema eléctrico.

En definitiva, el proyecto de real decreto presentado por el Gobierno español supone un avance significativo en la transición hacia un sistema energético más limpio, eficiente y sostenible. Al adaptar la regulación a las nuevas realidades del sector, se busca garantizar la seguridad del suministro eléctrico, fomentar la inversión en energías renovables y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

Además, con el objetivo de proteger la rentabilidad en un entorno de precios bajos de la electricidad, la idea es incorporar mecanismos que tienen en cuenta las horas de precios negativos, la energía no vendida por restricciones técnicas y la menor participación de estas centrales en momentos de alta penetración renovable.

Redacción Ambientum